



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Ocho (8) de marzo del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Beatriz Eugenia Jaramillo Ramírez
Demandado	EAGLE INGENIERIA & TELECOMUNICACIONES S.A.S
Radicado	05154 31 12 0012017-00121 00
Asunto	Reprograma Audiencia Art. 80 CPL
Sustanciación No.	132

Se dispuso programar para el día 17 de marzo de 2020 para la llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento; sin embargo, aquella no se realizó por la suspensión de términos y, por tal razón, luego de reanudados, es necesario reprogramar esa audiencia, en consecuencia, se fija el día **doce (12) de julio del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM).**

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente a las partes garantizando condiciones de acceso y participación.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ
N

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbfdc3f966c27ccfb7c70d0734861d87bb6f71028c66718088d8ec1785706d93**
Documento generado en 08/03/2021 07:00:01 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>